

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
KPMG DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Cumpliendo las funciones para las cuales fui designado, y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales de **KPMG DEL ECUADOR CIA. LTDA.** , informo a ustedes la gestión realizada en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019.

Señores socios para cumplir con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías informo adicionalmente lo siguiente:

- Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Socios.
- La Compañía se encuentra en cumplimiento con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- La situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados anuales comparados con el año 2018 constan en los estados financieros que forman parte integral de este informe. Cabe indicar que los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Esta administración solicita a la Junta de Socios que apruebe el balance general y estados de resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2019.

Finalmente señores socios, deseo expresar mi agradecimiento por el apoyo y colaboración de ustedes, seguiremos esforzándonos con la finalidad de que el año 2020 logremos mejores resultados.

Atentamente,



Maria del Pilar Mendoza Llor
Gerente
Representante Legal